



Quarenta maravedis]

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

en persona, en un mismo acto, doy fe =

Gonzalez

Acto continuo Yo el C^{ro} ineligenzie, al C^{ro} Don Josef Ferr
Puerta, Clabero del Archivo el mandado para que
concurriese, en este dia, con su llave, ala sala capitular
donde Exite doy fe =

Gonzalez

Este mismo dia practique igual diligencia, con el Don D.
Juan Julian Marr Gil, Alcaide, Ordinario, y otro el
Clabero doy fe =

Gonzalez

Apertura) En la tarde el ante dho dia, concurrieron ala sala
consistorial, de esta Villa, donde esta el Archivo de ella, los
Sr^{es} Claberos, D^r Juan Julian Marr Gil, y D^r Josef Ferr
Puerta, con mi asistencia, y haviendolo abierto, se extrafaron
de el los libros siguientes
Uno pergaminado que existia en una Caja de Ofacelata
sufeto atrey ataduray, y lema que dice: N. Privilegio & Exe
cion de la Villa & Dullay
Otro libro que comprehende los Capitulares & mil setecientos
quarenta y dos, al Presente
El Capitular & mil setecientos noventa y cinco, los
quales, se desamien mi poder en dha sala, fuera
del citado Archivo, para poner los bestim. mandado, y
el Archivo se cerrio y cada uno de los Sr^{es} Vecosio

G

